

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA VERDE, LIMPIEZA PÚBLICA Y ECONOMÍA CIRCULAR

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	N.º puestos	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA VERDE, LIMPIEZA PÚBLICA Y ECONOMÍA CIRCULAR	1715	A-A1	28	14012	1	FUN/EAE/ST/CTS/Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos FUN/EAE/ST/CTS/Ingeniera/o de Montes FUN/EAE/ST/CTS/Ingeniera/o Agrónoma/o FUN/EAE/ST/CTS/licenciada/o en Ciencias Biológicas O Cuerpos o escalas compatibles de cualquier Administración Pública	<p>Las funciones a realizar serán las establecidos por el decreto de Alcaldía de 18/09/2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- desarrollar la dirección ejecutiva y coordinación de los servicios de competencia municipal en materia de parques y jardines, limpieza pública y recogida y tratamiento gestión de residuos urbanos.</li> <li>- desarrollar la dirección ejecutiva y coordinación de los servicios de competencia municipal en materia de parques y jardines, limpieza pública y recogida y tratamiento gestión de residuos urbanos.</li> <li>- desarrollar la prestación de los servicios públicos municipales de los parques y zonas verdes -infraestructura verde del término municipal, la limpieza pública, y la gestión y tratamiento de los residuos urbanos de competencia municipal, el fomento de la Economía Circular y el fomento de la regeneración forestal y revegetalización de espacios públicos.</li> <li>- Dirección y gestión de los servicios de su competencia.</li> <li>- Dirección y coordinación de las unidades orgánicas adscritas al mismo, cuya jefatura inmediata ostenta.</li> <li>- Elaboración de proyectos de disposiciones, acuerdos y convenios respecto de las materias de su ámbito de funciones.</li> <li>- Elaboración, seguimiento y control del presupuesto anual que se le asigne.</li> <li>- Coordinación con el resto de áreas municipales en el ámbito de las competencias medioambientales que se le asignan.</li> </ul>

REQUISITOS					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
		Cometidos Especiales	CCE		
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP